

DECISIÓN DEL CONSEJO
de 10 de julio de 2012
por la que se nombra a un suplente español del Comité de las Regiones
(2012/378/UE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y, en particular, su artículo 305,

Vista la propuesta del Gobierno español,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 22 de diciembre de 2009 y el 18 de enero de 2010, el Consejo adoptó las Decisiones 2009/1014/UE ⁽¹⁾ y 2010/29/UE ⁽²⁾ por las que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2010 y el 25 de enero de 2015.
- (2) Ha quedado vacante un cargo de suplente del Comité de las Regiones a raíz del término del mandato del Sr. Francisco DE LA TORRE PRADO.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra suplente del Comité de las Regiones para el período restante del mandato, es decir, hasta el 25 de enero de 2015, a:

— Sr. Fernando MARTÍNEZ MAÍLLO, *Presidente de la Diputación de Zamora*.

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el 10 de julio de 2012.

Por el Consejo

El Presidente

V. SHIARLY

⁽¹⁾ DO L 348 de 29.12.2009, p. 22.

⁽²⁾ DO L 12 de 19.1.2010, p. 11